

Nuestro saludo al Pdte. Arbenz y al Pueblo de Guatemala

San José, Costa Rica, 26 de Junio de 1952

Señor Presidente de la República de Guatemala

don Jacobo Arbenz,
Guatemala, Guatemala,
Casa Presidencial.

Distinguido señor Presidente.

La Unión de Mujeres "Carmen Lyra" al conocer la orientación progresista y democrática que inspiran las leyes de la Reforma Agraria, recientemente aprobadas por su gobierno, acordó enviar a Ud. y al pueblo de Guatemala, un fervoroso saludo de reconocimiento, por el avance que tales leyes representan para el progreso económico, político y social de nuestro hermano país.

Esperamos que este hermoso ejemplo que ha dado Guatemala a todas las naciones de América, sea la iniciación de una nueva era en la lucha que libran los pueblos latinoamericanos por conquistar su verdadera liberación económica.

Atentamente,
Socorro Salas, Sec. de Organización,
Luisa G. de González, Secretaria Gral.

Guatemala 8 de Julio de 1952

Sra. Luisa G. de González

San José, Costa Rica.

Estimada señora de González:

En su oportunidad puse en manos del ciudadano presidente de la República coronel Jacobo Arbenz, la atenta carta que el 26 de Junio pasado suscribieron Ud. y la señora Socorro Salas, como directivas de la Asociación de Mujeres "Carmen Lyra", carta en la que indican que conociendo la orientación progresista y democrática que inspira la Ley de Reforma Agraria recientemente promulgada en mi país, le envían caluroso saludo al mandatario y al pueblo guatemalteco, por el avance que dicha ley representa para el progreso cultural, político y económico de Guatemala.

El coronel Arbenz al agradecer a Uds. por mi medio los expresivos conceptos indicados, me encarga corresponder este saludo, encargo que cumplo con agrado, aprovechando la oportunidad para ofrecerme de Ud. y compañeras, atento servidor y amigo.

(f) Alvaro Hugo Salguero,
Secretaría de Propaganda y Divulgación
de la Presidencia.

SURGIRA OTRO CANDIDATO QUE REPRESENTA LOS VERDADEROS INTERESES DEL PUEBLO?

Hay un estancamiento completo en las actividades políticas del país. Por más que gritan y vociferan los Castro Cervantes, los Echandi y los Figueres, la inmensa mayoría del pueblo se mantiene escéptico, mirando los toros desde la barrera. Las mujeres, por supuesto, a pesar del interés que despierta en algunas el derecho al sufragio que por primera vez vamos a ejercer, observan una actitud más indiferente aun que los hombres en relación con los candidatos ya postulados.

La actitud del pueblo en general, que es particularmente notoria en las mujeres, no puede interpretarse propiamente como desidia o desinterés por la suerte política del país. En grande el sector de mujeres que, aunque comprende la trascendencia de la campaña política recién iniciada, se mantiene a la expectativa, en la esperanza de que de un momento a otro se produzca un cambio en el panorama político. Ninguno de los partidos que han postulado ya candidatos convence a la inmensa mayoría del